RUT. 90.635.000-9

Carta N° 0035 /DRyM/gr/2009

Mat.: Comunica nombre de perito de Telefónica Chile y de perito de común acuerdo.

Ant.: Informe de Objeciones y Contraproposiciones.

Santiago, 14 de marzo de 2009

SEÑOR
RENE CORTÁZAR SANZ
MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

SEÑOR
HUGO LAVADOS MONTES
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN

PRESENTE

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, haciendo uso del derecho que le confiere el artículo 30 J de la Ley General de Telecomunicaciones, mi representada solicitó la constitución de una Comisión de Peritos con el fin de formular consultas sobre las objeciones y contraproposiciones formuladas por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción respecto del Estudio Tarifario presentado por Telefónica Chile el día 7 de noviembre de 2008, habida cuenta de que esta concesionaria insistirá en los valores contenidos en dicho Estudio.

En cuanto concierne al perito de designación de Telefónica Chile, esta concesionaria nombra en dicho cargo al señor Vladimir Marianov Kluge.

Por otra parte, en virtud del acuerdo entre la Concesionaria y los Ministerios, respecto al perito de común acuerdo, este nombramiento corresponde al Sr. José Miguel Sánchez Callejas.

En virtud de lo anterior, esperamos que la Comisión Pericial se constituya durante el día lunes para iniciar su trabajo a la brevedad.

Saluda atentamente a USS.,

HUMBERTO SOTO VELASCO

Director de Regulación y Mayoristas